



Tartagal, 26 de Agosto de 2.024

Expte. Nº 22.031/24

RESOLUCIÓN Nº 087-IEM-2024

VISTO:

La vacante producida por la renuncia de la Prof. Teresa Cristina Paucará Res. Nº 057-IEM-2024, en el cargo de Auxiliar Docente (18 U.H), Suplente de la asignatura Idioma Nacional y Literatura de 3º y 4º año, 1º y 2º ciclo, del Instituto de Educación Media Tartagal; y

CONSIDERANDO:

QUE la cobertura del cargo debe concretarse en forma urgente para el normal desarrollo académico de la institución;

QUE se debe emitir resolución llamando a inscripción de interesados, teniendo en cuenta lo previsto por la reglamentación vigente, Res. C.S. Nº 639/90 y modificatorias;

POR ELLO:

**LA DIRECTORA
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Llamar a inscripción de interesados, a través de un registro de aspirantes, para cubrir un cargo de Auxiliar Docente (18 U.H.) - **Suplente** de las asignaturas Idioma Nacional y Literatura de 3º y 4º año, 1º y 2º ciclo, mañana y tarde, del I.E.M. Tartagal.

ARTÍCULO 2º: Establecer el siguiente cronograma para la sustanciación de la convocatoria:

Publicidad: 29 de Agosto al 04 de Septiembre de 2.024.

Inscripción de interesados: 05 al 11 de Septiembre de 2.024, de 14:30 a 18:00 Hs.

Exhibición de la lista de aspirantes: 12 y 17 de Septiembre de 2024.

Constitución de Jurado y Evaluación de antecedentes: 27 de Septiembre de 2.024, a Hs. 08:00.

Entrevistas: 27 de Septiembre de 2.024, a Hs. 10:00.

ARTÍCULO 3º: Designar a los siguientes profesionales como miembros de la Comisión

Asesora:

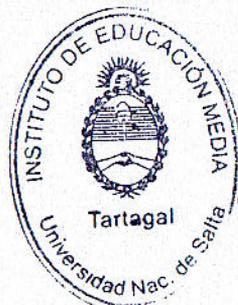
Titulares:

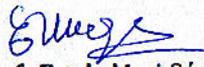
- Prof. Marta Diaz
- Prof. Antonella E. Moreno
- Prof. Alejandra Lemos

Suplente:

- Prof. Celsa Llevara.
- Prof. Ramón Cabaña.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber.




Prof. Estela Mari Gómez
DIRECTORA
Inst. de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta